

RFC:

Nombre:



CARLOS ARMANDO PERALTA JAUREGUI

Hoja 1 de 3

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2025
Fecha y hora de presentación:	14/04/2026 15:16	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	263670009903		
Versión:	5.10.15	Fecha de vencimiento:	30/04/2026

Impuestos que declara:	
Concepto de pago 1:	ISR PERSONAS FÍSICAS
A cargo:	14,303
Cantidad a cargo:	14,303
Importe de la primera parcialidad:	2,384
Importe sin la primera parcialidad:	11,919
Cantidad a pagar:	2,384

INGRESOS QUE DECLARA:

Intereses

Sueldos, salarios y asimilados



RFC: [REDACTED]
Nombre: CARLOS ARMANDO PERALTA JAUREGUI

Hoja 2 de 3

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2025
Fecha y hora de presentación:	14/04/2026 15:16	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	263670009903		
Versión:	5.10.15	Fecha de vencimiento:	30/04/2026

Es recomendable verificar que el importe calculado de la parte actualizada esté correcto, en virtud de que puede haber cambiado el índice nacional de precios al consumidor y el cálculo debe estar basado en el último publicado.

Los datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con las disposiciones legales en la materia.

Para modificar o corregir datos personales visita sat.gob.mx.

Este acuse es emitido sin prejuzgar la veracidad de los datos asentados ni el cumplimiento dentro de los plazos establecidos. Quedan a salvo las facultades de revisión de la autoridad fiscal.

Has seleccionado el "Pago en parcialidades" de conformidad con la regla 3.17.3. de la RMF, o la que se encuentre vigente, por lo que se le sugiere verificar el importe declarado, ya que la información registrada en la declaración anual de personas físicas es responsabilidad del contribuyente de conformidad con el artículo 6 del Código Fiscal de la Federación. De igual forma, de no pagar el importe de la primera parcialidad en tiempo, no podrás acceder a dicho beneficio y la autoridad podrá requerir el pago total del adeudo.

SECCIÓN LÍNEA DE CAPTURA

El importe a cargo determinado en esta declaración, deberá ser pagado en las instituciones de crédito autorizadas, utilizando para tal efecto la línea de captura que se indica.

Línea de
Captura: **0426 07YA 1056 4958 9221** Importe total
a pagar: **\$2,384**

Vigente hasta: **30/04/2026**



042607YA105649589221 2384



Sello digital : K8wW9XqJn3ssSEHWqDDpMOcLGS3DsfHdkRdAmDp//WZ1OW0UcuI8W8nOrl4tJBlWqWPc8MjrhW+F47pzzuPgAZghscEPiAxVUL/
S 66yoEfr2dzOSDjeP+hhRrrZ/8Gti08/mVOy3Tg5BN1Qq+u7RWhrHuIGADT/ZK73c6vfEEs2o99s5sW7W5bt/rC3FVPut5aVUPQmj
rgfL3bfCMo99rOXUg/ENkfqoBJUf3gXnNBRPqgJcarC0UBB3q+hsDTSRSJrSNb5bHXbJHYXITb6pPLCOOtGgCiA4tulnJZl+hIUN DujaWJhS/
rKQTSKxmruTxr7l6XB+xvR2xoHU1+edHA==

RFC: [REDACTED] Hoja 3 de 3
Nombre: CARLOS ARMANDO PERALTA JAUREGUI

Tipo de declaración:	Normal		
Período de la declaración:	Del Ejercicio	Ejercicio:	2025
Fecha y hora de presentación:	14/04/2026 15:16	Medio de presentación:	Internet
Número de operación:	263670009903		
Versión:	5.10.15	Fecha de vencimiento:	30/04/2026

Si deseas efectuar el pago por internet, selecciona el Banco Autorizado del cual eres cliente.

Esta opción reduce el tiempo que necesitas para realizar el pago, ya que pre-llena la información de la línea de captura y el importe a pagar, solo tendrás que autenticarte, seleccionar la cuenta bancaria en la que se efectuará el cargo y autorizar la operación, obteniendo como comprobante el Recibo Bancario de Pago de Contribuciones Federales.

